ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 1—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 12 de Agosto de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,688

Almanaque

1 Hoy domingo 12—Santa Clara, virgen, y san Aniceto.

Van 223 dias transcurridos, faltando 142 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 42 m y se pone á las 5 h. y 18 m.

Luna llena (3er. dia.)

EL SIGLO

Ecos de la semana

Exigencias de la penalidad

Todo cuanto se relaciona con la materia penal, desde el procedimiento criminal hasta las cárceles, encuéntrase en nuestro país en condiciones muy poco halagüeñas. Solo parece que fuera esta una cuestion de interés secundario y que puede ser relegada, sin perjuicios, á cierto abandono.

Nosotros no lo entendemos así. Hemos combatido siempre porque se dedicara atencion preferente á uno de los más importantes y vitales problemas sociales cual es el de la criminalidad en general—y en estos momentos volvemos de nuevo hacia él nuestra prédica inspirada en algunos temas de actualidad relacionados con esta cuestion.

El primero de ellos es el fenómeno de hallarse ya repleta la Cárcel Penitenciaria. Existen actualmente en dicho establecimiento penal *trescientos cincuenta y ocho* condenados y *veintidos* más que no se hallan en la Penitenciaria por estar trabajando en el Buceo; pero que en realidad forman parte del sobrante abrumador de delincuentes que debieran ser ubicados en las *trescientos cincuenta y una* celdas existentes actualmente, sin que haya la esperanza de poder aumentar este número desde que el local abarca ya todo el terreno y falta espacio para extender ó ensanchar las obras.

Decíamos ayer que es preciso á toda costa construir una nueva cárcel penitenciaria y lo repetimos hoy. Es una obra verdaderamente urgente y á cuya realizacion habria que dedicar todos los sacrificios pecuniarios que ella demande.

No es tan solo la falta del local imprescindible lo que se nota hoy dia: es tambien la imposibilidad de dar cumplimiento en todas sus partes al régimen carcelario vigente, haciendo de todo punto imposible las instalaciones necesarias para el trabajo industrial de los penados que es una de las bases más importantes sobre que reposa el sistema adoptado en materia de disciplina científica y de criterio moral, por nuestras leyes penales.

Sabemos que este trabajo de los penados, en sus talleres, sometidos á la enseñanza industrial por grupos, segun lo aconsejó el informe de la Comision del Código Penal en 1882—ha sido de aplicacion un tanto difícil en nuestro país por las trabas opuestas á la salida de los productos en las administraciones pasadas, interesadas vivamente en los enjuagues de las licitaciones particulares, sin que se adjudicara la obra á las propuestas más útiles ó ventajosas para el Estado.—De ahí que no se estimule el trabajo manual de los presos desde que este no tenia, en definitiva, mercado fácil.

En una nueva penitenciaria adonde la amplitud de las instalaciones permita el funcionamiento de los talleres bien dirigidos y organizados la mano de obra hábil y barata de los penados responderia á fines altamente morales y representaria considerables ventajas económicas para el fisco

Bajo el gobierno actual, que no está interesado seguramente en farsáicas licitaciones, el ensayo del trabajo de los presos, aplicado preferentemente á determinadas industrias, daria resultados de primer órden.

Si por el lado de la Penitenciaria hay motivos suficientes para lamentarnos del estado calamitoso en que allí se encuentran hoy dia las cosas por falta de local, cerradas ya las puertas para los condenados que envie en adelante la justicia á ese establecimiento—tenemos en cambio que felicitarnos de la buena marcha y de la inminente realizacion del proyecto por el cual vá á construirse la Cárcel de Mujeres y Menores que llenará uno de los vacios más grandes de nuestro sistema carcelario.

A la benemérita Sociedad de Damas bajo cuya accion diligente se ha llevado adelante esa obra nos permitimos recomendar tambien, al ocuparnos de estos asuntos, que no se abandone la institucion del patronato de liberados, generosa iniciativa que debe tomar cuerpo y llevarse á la práctica y que parece, por el momento, lamentablemente olvidada. Su fundacion é instalacion definitiva seria un complemento satisfactorio de la colocacion de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres y menores. Ahora que se agitan estos problemas relacionados con las necesidades carcelarias, en el patronato de liberados podria el esfuerzo particular poner mucho de sí en favor de los condenados que han purgado sus delitos y que vuelven á la sociedad en demanda de trabajo y en busca de medios para su rehabilitacion definitiva.

La Asociacion de la Paz

Uno de los mas ilustrados adherentes á los fines que persigue la Asociacion Americana de la Paz, el doctor Zorrilla de San Martin, acaba de expresar en una nota que se ha publicado, el temor de que pueda interpretarse el establecimiento de ese centro como un acto de hostilidad á los países europeos.

Para persuadirse de lo contrario basta recordar que el programa de la Asociacion Americana de la Paz ha sido redactado en los siguientes términos:

«Fomentar el espíritu de fraternidad y union entre los países americanos por medio de la

[illegible]

petables, serian las que les obligarian mas tarde á someterse al fallo de la Convencion; pero antes que ésta se reuna no hay ningun motivo serio para que todo aquel que quiera el acuerdo deje de acudir al meeting y lo prestigie con su presencia.

De los constitucionalistas parece ocioso hablar desde que es unánime su juicio sobre la solucion que debe darse á las próximas elecciones.

Queda además la gran masa de la poblacion extranjera, de la opinion conservadora del país que quiere y anhela el mantenimiento sólido de la paz como único medio de que nuestro crédito no se hunda por completo y de que el trabajo pueda desarrollarse amplia y grandemente á la sombra de la concordia cívica y de la fraternidad entre los orientales.

Con todos estos elementos, y en un dia dedicado á la patria—ya que trabajar por el acuerdo es trabajar por la felicidad de la patria—el éxito del meeting estará asegurado.

NOTAS DE FENIX

¿Quién no conoce, de nombre al menos, al compositor Tito Mattei, autor, entre otras, de la popularísima cancion *Non é ver?* Pues sepan sus numerosos admiradores que se halla reducido á la bancarrota, y es la tercera vez que le sucede lo mismo en el espacio de 17 años. El motivo de tan inarmónica cancion es que no contento con los pingües rendimientos que su profesion le producia, quiso resolver el problema económico en pocos minutos jugando á la bolsa. «Zapatero á tus zapatos».

⁂

Cuando menos por la erudicion que revela y la imparcialidad que se supone, merece hospitalidad simpática, bajo nuestro techo, la siguiente carta, á cuyo autor le suplicamos que nos exima de ir hácia la montaña:

«Señale el doctor Fénix un triunfo efectivo de nuestra industria química, en la fabricacion de la excelente *tinta uruguaya* que es obra paciente del farmacéutico y químico don Francisco Scanavino. Inalterable á la luz y á la humedad, llena las condiciones exijidas por una ley del 75 y es evidente progreso de nuestra produccion. La tinta es un utilísimo elemento en todos los oficios y profesiones. Sin ella, no entenderia el boticario al médico, ni el amigo al amigo desde la distancia. Como los antiguos hacian con el fuego, nosotros deberíamos rendir culto á la tinta, sin la cual tendríamos que recurrir al carbon ó á los signos pálidos del lápiz. El doctor Fénix puede cerciorarse de lo inmejorable de esta tinta azul negro presenciando y comparando con las demás extranjeras, en la farmacia del inventor, Orillas del Plata y Rondeau.—UN AMIGO DEL PROGRESO HASTA EN LA TINTA».

⁂

Segun leemos en *Las Novedades* de Nueva York, en Julio último se hizo una hipoteca en la oficina del registro de New Jersey, que es probable haya sido la mas monumental de cuantas se ejecutaron hasta ahora en todo el ancho mundo. La gran Compañía Metalúrgica de Carnegie hipotecó todas sus propiedades en la friolera de $ 160 000 000, no por estar apurada, sino para legalizar la emision de bonos por igual cantidad que acaba de negociar en el extranjero. Los bonos devengarán 5 por ciento de interés y serán redimibles en 50 años.

⁂

El Correo de los Estados Unidos vendió durante el año económico terminado en 30 de Junio 3.963.374 310 sellos, por valor de $ 76 276 804, lo que representa un aumento de 457.417.461 y $ 9.474 413.50 sobre igual período anterior. Se vendieron además 2.263 010 libritos de sellos de á 12 centavos, lo que eleva el aumento de la venta de sellos á 810.305.061, ó sea un 13 por ciento. Esto es lo que se llama un correo *macanudo*.

⁂

Hoy se celebrará en Buenos Aires el 93.º aniversario de la reconquista de aquella ciudad, contra las tropas inglesas.

«El templo de Santo Domingo, (dice un diario) será magníficamente adornado. En el altar de la puerta central se colocará la siguiente inscripcion: «Honor y gloria á los héroes de 1806 y 1807». «El frontis del templo y el Atrio serán engalanados con vistosas banderas y gallardetes, así como las calles vecinas por donde desfile la columna cívica.»

Recordemos nosotros que aquel memorable hecho de armas, aquí elaborado esencialmente, con elementos locales, le valió á Montevideo el título de «muy noble y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago.»

⁂

«Señor Doctor Fénix:

Nuestros ediles, velando por la salud pública, han ordenado que no se escupa en los vagones, para preservar á la poblacion de varios contagios que se pueden desarrollar, sirviendo de principal vehículo infectivo el esputo.

«No le parece á usted que los mismos merecerian un aplauso si una ordenanza municipal prohibiera á las empresas de tranvías emplear coches descubiertos toda vez que el termómetro al aire libre marcara menos de veinte grados centígrados?

Ese sería un modo de evitar muchos casos de graves bronquitis principalmente en los niños, precursores de la terrible tuberculosis.

UN CIUDADANO OBSERVADOR.»

Profanamente nos asalta la duda de si el aire libre y frío es factor de la tuberculosis. Casi, casi optaríamos por la negativa.

En lo que atañe á la impresion que se recibe, reinando aquella temperatura, es indudable que los vehículos abiertos debieran archivarse has-

[illegible]

La inspeccion de desembarco

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la resolucion anunciada, en el asunto de la inspeccion de desembarco de inmigrantes.

La resolucion es muy extensa y en ella se establece la reposicion del señor Juan Carvalho, suspendido desde tiempo atrás, en virtud del sumario que se le ordenó instaurar.

Administracion de Loteria

No fueron elevados ayer al ministerio de Gobierno por la Comision Nacional de Caridad

[illegible]

mino el asunto Puerto de Montevideo con arreglo á lo que dispone la ley, Contribucion Inmobiliaria de la capital y campaña, Patente de Giros, de la capital y campaña, Patentes de Rodados.

Reformas á los impuestos de tabacos.

Proyecto de la Alta Corte de Justicia.

Proyecto de ley estableciendo penas á los reglamentos por infracciones sanitarias.

Proyecto de ley reformando el libro IV del Código de Comercio.

Proyecto de ley estableciendo la forma de pago de los reclamos de la guerra civil.

Proyecto de ley que acuerda pension á los [illegible] A. Varela y don Juan José Herrera.

Mensaje sobre las Comisiones extraordinarias y Juntas.

Presupuesto de la Junta E. Administrativa.

Presupuesto General de Gastos por el ejercicio corriente.

Proyecto de Ley de farmacias y droguerias.

Proyecto de Código de Notariado.

Proyecto de ley, de Corrales-báculas en la Tablada.

Proyecto de ley, de reforma en la Escuela de Artes y Oficios.

Proyecto de ley de Reglamentación sobre la exportación é importación de animales en pié.

Proyecto de ley, del doctor Sienra y Carranza, sobre regularidad en el presupuesto de la Universidad.

Proyecto de ley, sobre construccion del edificio para la Facultad de Medicina.

Convenio con la Argentina sobre importacion y exportacion del ganado en pié.

Proyecto de ley, sobre construccion del puente de Cuñapirú.

Proyecto de ley, sobre puentes en el arroyo Las Víboras y del Rosario.

Proyecto de Escuela de Bellas Artes.

Proyecto sobre defensa de las inundaciones en la Villa de Artigas.

Proyecto sobre construccion de edificios para las escuelas públicas.

Proyecto del P. E. sobre modificaciones de la ley de educacion comun.

Tratado de comercio con Italia.

Protocolo con el Brasil sobre prision preventiva. Proyecto de acuñacion de moneda de nikel.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN—GREGORIO L. RODRIGUEZ—A. DUFORT Y ALVAREZ—M. HERRERO Y ESPINOSA—PEDRO CALLORDA.

POBRES CUARENTENARIOS!

Apesar de todas las demostraciones que se han hecho en contra de la contratacion de la proveeduría del lazareto de la isla de Flores, el Gobierno se ha plegado á la opinion del Consejo de Higiene, perpetuando al actual proveedor en sus funciones y manteniendo una perpétua causa de descrédito para el país. Hé aquí el decreto que ayer se dictó por el ministerio de Gobierno:

Vistos estos antecedentes—Considerando: que las propuestas presentadas para la proveeduría del Lazareto de la isla de Flores, están formuladas de acuerdo con el nuevo pliego de condiciones en donde se han tenido presente las indicaciones convenientes hechas por la Contaduría General del Estado y el señor Fiscal de Hacienda;

Que dada la circunstancia de que ésta es la tercera vez que se ha sacado á licitacion pública la mencionada proveeduría, cumpliendo extrictamente con la ley de fecha Agosto 8 de 1894 y siendo el Consejo Nacional de Higiene en primer término responsable en la exactitud y correccion del cumplimiento de lo que se contrata, y declarando el Consejo de Higiene después de un meditado estudio, que la propuesta evidentemente más ventajosa para los intereses generales es la número 3, formulada por don Felix Revello se resuelve:

1.º Aceptar en todas sus partes la referida propuesta.

2.º El Consejo Nacional de Higiene en virtud de la superintendencia que le acuerda la ley de su creacion sobre la administracion del lazareto y de conformidad con la resolucion superior de 11 de Junio último, procederá á nombrar un interventor con los cometidos de hacer cumplir fielmente todas y cada una de las bases del contrato de proveeduria que se autoriza.

3.º Vuelvan al Consejo Nacional de Higiene estos antecedentes, á fin de que se proceda á la escrituracion de la propuesta aceptada, por intermedio de la Escribania de Gobierno y Hacienda.

4.º Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Informaciones políticas

El meeting para el acuerdo

Tenemos las mas favorables referencias con relacion á la invitacion del meeting popular en favor del acuerdo de los partidos en las próximas elecciones de senadores.

El doctor Palomeque ha abordado el tema desde las columnas de *El Dia* prohijando el pensamiento con motivo de una nueva carta que le ha dirijido el ciudadano nacionalista que se oculta bajo el seudónimo de «Un paisano hablador.»

Observa este que el Directorio Nacionalista pudo muy bien tomar dictamen al consejo consultivo de la comunidad antes de resolverse á llamar á sesiones deliberantes la Convencion de la misma por ser materia muy espinosa la que corresponde tratar en el seno de la expresada asamblea y los juicios no se improvisan con facilidad en la vorágine aunque se obtengan como legítimos y conscientes por la sugestion de cualquier orador afortunado.

El doctor Palomeque, glosando favorablemente las ideas acuerdistas que motivan su artículo dice al final de éste, que la situacion del país reclama la continuacion de la política acuerdista—y agrega que cuanto mas abnegada y noble y desinteresada sea la actitud del Partido Nacional en la actual jornada, mas benéfico será

el fruto que la República recoja, y mayor las bendiciones que sobre su nombre caerán por parte de quienes saben lo que vale una accion armónica en política. Bastaría para ello, terminada diciendo, la celebracion de un meeting popular para demostrarlo. Los hombres de todos los partidos lo presidirian, con el comercio á su frente, luchando por el bien general, y con sus estandartes flotantes, diciendo en sus inscripciones: Del acuerdo ha surgido la honradez administrativa. Adelante, que es fruto de bendicion y de progreso.»

Muchos ciudadanos de todos los partidos han felicitado al elocuente orador nacionalista por la

[illegible]

Señoritas: Supervielle, Perey, Villemur, Platero, Cardoso, Peyramale, Sanchez, Courtoisie, Cranwel, Giampietro, Rey, Bordaberry, Pastori, Etchegaray, Echeverry, Marexiano y otras.

Caballeros: A. Herosa, Ciganda, Garabelli, Arturo Brown, Rodriguez Castroman, J. Deambrosis, Dubail, M. Lira, Coppola, Danree, Bialade, Supervielle, Echandy, A. Plottier, Adolfo Plottier, Miguel Deque, J. M. Echepare, A. Pastori, B. R. de Azevedo, J. E. de Simoni, Lizarralde, J. D. Gonzalez, Rossi Caubios, de La Hauty, M. Vivo, Santiago Guido, Perey, Oliveira Nery, Augusto Nery, S. Zabalúa, A. Carassale, R. Carassale, Vaeza Ocampo, A. Wilson, [illegible] Ricardo Sienra, Juan P. Echegaray, Pedro Echegaray, Echegaray hijo, Echeverry, E. Poeuy, Aranguren, A. Casas, V. Gurci, Toscano, Broqua, Bruel, Dalger, Villemur, Bonomi, Peyramale, A. Nery, Lasca, Saralegny, Giampietro, J. Barbé, Rey, A. Cardoso, Cardoso (hijo), Bordaberry, Dupuy, Lanssc, Pratt, Mendilaharsu, Navarro, Grané, F. Canale etc.

El banquete se sirvió con arreglo al siguiente menu:

LE 18 JUILLET 1900

Potages: Crême à l'Ancienne, Garbure de Légumes.

Zakouskys. Canapés d'Anchois, Croustades de Kilkys, Œufs Monselet.

Truites Saumonées en Bellevue.

Jambons d'York truffés Paysanne, Salmis de Caneton de Duclair, Pavés de Foie Gras de Strasbourg.

Granités à l'Armagnac, Punch à la Romaine.

Poulardes de Bresse truffées rôties.

Pains de Bécasses au Xérés, Salade Vénitienne.

Biscuits Pompadour, Condés Grillés.

Dessert.

Vins: Marsala d'Origine, Graves en carafes, Moulis en carafe, Château Cos d'Estournel 1887, Chambertin 1881, Royal Saint-Marceaux.

Llegado el momento de los brindis el señor Herosa, encargado de negocios del Uruguay, pronunció las siguientes palabras.

Señoras y señores:

En nombre de los organizadores de esta comida agradezco á todas las personas que han tenido la bondad de acudir á nuestro llamado con su generoso concurso, quedando doblemente reconocidos á las distinguidas señoras y señoritas que han sabido vencer todas las dificultades que oponía la premura del tiempo para venir á engalanar esta fiesta con su presencia.

Séame permitido aprovechar esta ocasion rara de encontrarnos agrupados en Paris un número tan crecido de compatriotas y amigos del Uruguay, para rogaros que levantemos nuestra primera copa de champagne en honor de quien encarna la bandera de la patria y bebamos á la salud del honesto ciudadano don Juan L. Cuestas, presidente de la República Oriental del Uruguay.

Al vernos reunidos en esta fecha memorable con el laudable propósito de fraternizar entre orientales, creo vislumbrar en esta ocasion un feliz presagio del porvenir y desearía que esta mesa fuera la imágen fiel de la patria, en la que viviéramos siempre en paz, haciendo todos los mayores esfuerzos para olvidar nuestras disensiones internas.

Poseemos un país hermoso y fértil y solo necesitamos tranquilidad y trabajo, para desarrollar sus fuerzas, pero para ello es menester el concurso de todos, porque si los individuos no prosperan sino debido al esfuerzo personal, las naciones no prosperan sino gracias al esfuerzo colectivo.

Los países no crecen ni pueden subsistir sin solidaridad.

Para conseguirlo bastaría que el patriotismo dominara siempre sobre las pasiones de partido y yo creo que si un dia nos fuera permitido estampar al frente de los edificios públicos: «En este país está prohibido odiarse ese dia habríamos adoptado la fórmula mas feliz de nuestras mas nobles aspiraciones.

Hagamos el voto, señores, de no pronunciar jamás palabras irreparables que son á menudo la causa de males sin fin y de lanzar anatemas contra hermanos, conservemos intacta la nobleza del carácter uruguayo y si queremos mostrarnos dignos ante el extranjero, empecemos por ser nobles y generosos entre nosotros mismos. Señoras, señores, brindo por la prosperidad de la República, por la paz, la union y la buena armonía entre sus hijos.

Brindo por la República Francesa y por su digno presidente M. E. Loubet.

Al señor Herosa siguió en el uso de la palabra el doctor Garabelli, con un corto «toast» lleno de recuerdos para la patria ausente. Habló enseguida M. Dubail, ministro de Francia en nuestro país quien contestó al brindis del señor Herosa, con otro por el Presidente de la República, señor Cuestas. A pedido de los presentes el ex-ministro de Chile en Montevideo, señor Máximo Lira improvisó un bello discurso, en el cual evidenció apesar de la emocion que le embargaba sus reconocidas dotes de orador inspirado. Tuvo el señor Lira frases muy afectuosas para la República Oriental, siendo interrumpido repetidas veces por calurosos aplausos.

El doctor Ciganda habló en seguida. Su discurso, hermoso por la forma y sentido por el fondo, tuvo por tema la simultaneidad de explosiones patrióticas que habian podido contemplar sus oyentes: la de la Francia el dia 14 de Julio y la de los orientales, que alejados de la patria, concedian una tregua á su peregrinacion de placer para reunirse á recordar una fecha gloriosa de la historia nacional.

Dijo el doctor Ciganda, que si eran grandes las epopeyas del año 1789, festejadas por los franceses, tambien lo eran las jornadas de 1830, que dieron á la República Oriental su Código Fundamental. Agregó que nuestro país aún en medio de los esplendores de la Francia no debia parecer humilde á los presentes, pues era mas rico en porvenir, faltándole solo la ayuda del trabajo, que le darán los brazos que vengan á la tierra para cultivar sus campiñas. Hizo además el orador un cumplido elogio á las dotes de gobernante del señor Cuestas.

Cerró los brindis el señor Arturo Pratt, y despues los caballeros pasaron al *fumoir* mientras se retiraba la mesa, despejándose el salon.

Al breve rato se organizó animadísima tertulia, bailándose hasta altas horas de la noche con el mayor entusiasmo.

Antes de ello y durante el intervalo se firmó un acta para ser remitida al señor Cuestas y se dió lectura á un patriótico telegrama del cónsul en Burdeos señor Portillo y otro de los doctores Velazco y Campistegui.

La lijera crónica precedente que debemos á la galantería de un distinguido compatriota, da una idea del éxito de la fiesta celebrada por nuestros connacionales, que han demostrado en forma hermosa como los sentimientos de patriotismo y union se fortalecen con la ausencia de la tierra nativa.

⁂ Los círculos sociales están de parabienes con motivo del gran baile que prepara el señor Howard. He aquí la invitacion que ha empezado á circular:

Thomas W. Howard y señora tienen el honor de invitar á usted y familia al baile que, en honor del Rear Admiral Schley y su Estado Mayor se efectuará en su casa el lunes 20 á las 10 p. m.—Montevideo, Agosto de 1900.

⁂ A fines del corriente mes aparecerá un vals-boston intitulado «Din heures», obra del conocido compositor señor Pedro José Saralegui.

Es el segundo vals del joven autor de «Estilos criollos».

⁂ Llegó ayer del Carmelo el conocido comerciante de esa localidad don Manuel Nieto.

⁂ El 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Adelia Silvera con el señor Juan Lopez y Lopez, del comercio de Cerro Largo.

Los amigos del novio le ofrecieron anoche un banquete de despedida en la Rotisserie Lanata.

⁂ En el vapor Atlantique se embarcaron ayer á las 2 de la tarde los esposos Posada-Belgrano con destino á Europa.

Un grupo de amigos y parientes los acompañaron abordo del trasatlántico, donde se bebió una copa de champagne.

⁂ Procedente de Rocha se encuentra en esta capital el señor José Pedro Ramela.

⁂ Hoy llegará de Buenos Aires el señor Alberto de Arteaga que viene con el objeto de llevar á su señora que ha pasado unos dias entre nosotros.

Regresarán mañana.

⁂ Fué operada ayer con feliz éxito por el doctor Luis Bottaro la señora Maria M. de Perez que desde hace algun tiempo se encontraba enferma.

⁂ Se encuentra en Montevideo el señor Augusto Horne Lavalle. Regresará brevemente.

⁂ En la iglesia de la Concepcion se rezó ayer una misa por el eterno descanso del señor Andrés Perez, asistiendo al acto numerosas familias.

⁂ Despues de larga enfermedad falleció ayer la respetable señora Antonia Vazquez de Marquez, vinculada á distinguidas familias de nuestra sociedad.

Hoy á las 10 de la mañana serán conducidos sus restos al Cementerio Central.

⁂ Se encuentra enferma la joven señora Margarita Castellanos de Echevarria.

⁂ Se encuentra algo enfermo el doctor Alfonso Pacheco, oficial mayor del Ministerio de Fomento.

⁂ Vimos anoche en Solis las familias de Garcia Lagos (I.), Capurro (F.), Wilson, Perez Butler, Tagle, Barros, Martinelli, Solari, Sanchez, Gianelli, Moratorio, Tezanos (Z.), Brito, Tajes, Bottini, Cuestas, Howard, Martins, Agustini, Gomensoro, Bastos, Gallardo, Martinez (M.), Lanza, Mac-Coll, Maza, Velloso, Acevedo Diaz, Echevarrito, Barros, Favaro, Castellanos, Hughes, Piera, Castillo, Blixen, Ramirez, Navajas, Forteza, Savio, Estevez, Suarez, Staricco, Puig, Lamarca, Bofill, Maciel, Brito del Pino y otras.

SECCION MILITAR

El mensaje anunciado—El P. E. elevó ayer á la Comision Permanente el anunciado mensaje, reiterando el pedido de vénia para destituir al general de division don Simon Martinez del cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, y á fin de nombrar para igual cargo en el Supremo Tribunal al general Nicomedes Castro, que tambien forma parte de aquel.

Movimiento de fuerzas—Por el ministerio de Guerra y Marina se ordenó ayer que el jefe del regimiento 1.º de Caballería, destacado en el Arapey, envíe una fuerza de cien hombres de guarnicion á la ciudad de Paysandú.

Juicio público—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Serapio Barrios, del regimiento 2.º de Caballería, por insubordinacion y herida en la persona del cabo 1.º Sandalio Villanueva.

El Consejo de Guerra Permanente habia absuelto de culpa y pena al encausado, fundándose en la falta de elementos de prueba, de cuya sentencia apeló el fiscal, pidiendo se condenara á Barrios á cinco años de prision, como lo habia solicitado en su primera acusacion.

El Tribunal de Apelaciones habia confirmado la sentencia de primera instancia, por los mismos fundamentos de ésta.

Ayudante del ministro—Se dice que el [illegible] Marina, en reemplazo del mayor Isabelino Rodriguez que fué encargado del comando de la compañía urbana de Minas.

Pensiones concedidas—El gobierno ha concedido el traspaso de cédula y pension á las menores señoritas Matilde, Adriana y Juana Rincon, hijas legítimas del teniente coronel Marcos Rincon y de doña Juana Caravaca.

Igualmente se ha otorgado á doña Dominga Campos viuda del sargento 2.º de Inválidos Juan Rios la cédula de pension correspondiente, con derecho al goce de la mitad del sueldo que disfrutaba su esposo al fallecer.

Tambien se ha acordado á la señora Lucia Mauricia Dantes, viuda del capitan de inválidos Hipólito Raymundo Lemos la cédula correspondiente, con una pension equivalente á la mitad de la que disfrutaba su causante al fallecer.

A la señora Rudecinda Alegre, viuda del capitan Pedro Ramos, se le ha concedido la cédula y pension equivalente á las dos terceras partes del sueldo que en Resmplazo gozaba su causante.

Solicitud de reincorporacion—El teniente segundo Gerónimo Falco se presentó con fecha de ayer al Consejo de Guerra Permanente solicitando el sobreseimiento en el sumario que se le sigue por llamado y emplazamiento y su reincorporacion al ejército, en virtud de estar amparado por la ley de amnistía de fecha 8 de Marzo de 1899.

El Consejo pasó dicha solicitud en vista al fiscal militar.

Licencias—El teniente coronel Carlos Riffaud se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para pasar á la República Argentina.

—Se ha concedido licencia por un mes para trasladarse á Rocha, al teniente 2.º M. Araujo.

El comandante Berrutti—Continúa siendo grave el estado del teniente coronel don Juan C. Berrutti, que se encuentra enfermo desde hace varias semanas.

Causa Rivero—El Consejo de Guerra Permanente decretó en sesion de ayer el estudio de la causa seguida al alferez José P. Rivero por supuesta conspiracion.

Bandas militares—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon 2.º de cazadores concurra esta tarde a la plaza Cagancha, donde tocará de 3 á 6, y la del 3.º de la misma arma al paseo del Prado.

El teniente Revoult—Ha sido propuesto para pasar á prestar sus servicios en la compañía urbana de la Florida el teniente 1.º Carlos Revoult, ex-oficial del regimiento 5.º de caballería.

En viaje—Partió para Nico Perez el teniente 1.º José M. Dubra, y para Florida el alferez Alfredo Lázaro.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Ex-soldado Fermin Lopez, por premio de constancia; á informe del jefe de la Escolta de Gobierno.

Teniente coronel Bernabé G. Torres, por abono de haberes; al interesado.

Teniente 2.º Manuel Nuñez, por id id; á informe de la 4.ª seccion:

Teniente 1.º Ramon Lopez, por id id; al habilitado.

Viuda de capitan doña Sinforosa de los Santos; por cédula y pension; al interesado.

Arte y artistas

«La Bohéme»

Es lástima que la *troupe* Bernabei no haya hecho su estreno con la ópera que anoche puso en escena. Una interpretacion homogénea y cuidada, con detalles sobresalientes, hubiera venido *ab initio* la hostilidad del público, asegurando á la temporada actual brillantes y continuados triunfos. La gente habria salido del teatro, despues de la primera funcion, con una impresion agradable respecto á los artistas y con deseos de volver á oirlos.

Ante todo, hay que felicitar al maestro Donizetti por la rapidez con que ha disciplinado su orquesta, consiguiendo, á pesar de los escasos elementos de que dispone, producir múltiples y novedosos efectos de colorido, delicadeza y gracia. Anoche han podido convencerse hasta los más incrédulos, de que al frente de los músicos de *Solis* se halla un artista experto y de buen gusto, que no necesita recurrir á raras afectaciones ó extravagancias de la interpretacion melódica, para sacar de la partitura todo el jugo posible de belleza.

Hizo de *Mimí* la señorita Jacoby, de quien dicen las crónicas que es chilena y que tiene pocos años de teatro. Esto último parece increible: tal es el aplomo con que domina ya las tablas y tal la seguridad con que vence las mayores dificultades del canto. La voz es extensa, hermosísima, muy dúctil, muy apta para las delicadezas de la *filatura*, muy afinada siempre, aun al realizar las mayores audacias de modulacion. Aparte de eso, posée el secreto de la acentuacion eficaz y sóbria; de la expresiva y dramática actitud; de la emocion comunicativa y avasalladora. Así como nos pareció cantante notable en el *racconto* y en el duo del tercer acto, cuyo *adio senza rancor* dijo con novedoso y poético colorido de ternura y melancolía, así nos pareció intérprete eximia en la escena de la muerte, reproducida de la realidad, con un *verismo* y una riqueza de detalles, que son por desgracia, excepcionales en la escena lírica.

Encantadora *Musetta* por la vivacidad, por la alegría juvenil y por la gracia seductora fué la

Longone, que en el wals famoso del segundo acto pudo lucir toda la frescura y la belleza de su voz, su excelente método de canto y sus condiciones de intérprete inteligente. Es una soprano elegante y fina, cuya característica es la distincion más absoluta. No quita jamás, no exajera, no cae en un detalle de mal gusto. De ella debería decirse que es *ática*.

El tenor Ferrari consiguió aplausos en el *do* de pecho que puso en su *racconto*. La nota, mal iniciada, concluyó bien. En general, reconociendo que ese artista posée condiciones muy aceptables de intérprete, entre las cuales son de notar rara desenvoltura y extraño desparpajo, no nos satisface del todo su método de canto. Abusa de la media voz; altera los tiempos; prolonga los calderones. Por emitir á los *dicos*, metiéndose en honduras de *virtuosidad*, suele perder la afinacion y escaparse al ritmo. La accion dramática es á ratos eficaz, pero á ratos afectada.

Al barítono Roviglietti le faltan tablas para atreverse con el papel de *Marcelo* en un teatro de la importancia del *Solis* y el bajo Resplandino, ha aplicado al *Schaunard* una mímica que debia reservar para cuando haga el *Mefistófeles*. En cambio, Cirotto hace un *Coline* estupendo y los verdaderos gustadores del *bell canto*, recordarán siempre con placer la manera delicada y tierna con que interpretó anoche su despedida á la *vecchia zimarra*.

Se aplaudió mucho el final del tercer acto, hubo cuatro llamadas á escena pidiéndose con insistencia el *bis* del cuarteto, que los artistas no quisieron conceder. Tenian razon, pues su conciencia les decia que no era ese trozo el mejor cantado de la ópera. Otros hubo que merecieron mas entusiastas manifestaciones y que no obtuvieron ni un solo aplauso. Cosas de ese niño levantisco, ignorante, gruñon, pretencioso y mal criado que se llama público!

MERENTIO.

Teatro Cibils—Se representó anoche la tragedia «Gabriela de Vergy», escrita en verso por el eminente poeta José M.ª Diaz.

Obra aquí desconocida, desde que comenzó su desarrollo en las primeras escenas, cautivó la atencion del público que se retiró del teatro con la mas agradabilísima impresion y haciendo elogios de obra en que se revela la fina y delicada concepcion del autor, en íntimo consorcio con una versificacion que constituye inacabable cascada de dulces y sonoras armonías.

La mise in scene exhibida con raro lujo y esmerada propiedad; la interpretacion, un verdadero modelo; descolló el señor Bueno (Raul) en la escena del desafío al tirano Fryell; brilló con resplandecientes destellos durante toda la obra la incansable señora Calderon que en el final del tercer acto y en todo el 4.º se agigantó de tal manera, que se conquistó al público en tal forma, que no cesaban los bravos y aplausos, obligándola á presentarse en el palco escénico á recibir calurosa y entusiasta ovacion. ¡Que magistral artista… y pensar que aquí hemos aplaudido á tantas y tantas ilustres medianías, nada más que porqué… sí que es una razon incontrastable.

Acto de justicia considero hacer excepcional mencion del señor Soler que nos hizo un Omer que fué una soberbia creacion: artista modesto, sin pretensiones, pero estudioso y de talento, borda con delicada filigrana cuanto papel se le confía, alcanzando siempre el expontáneo aplauso del público.

Yo tengo especial placer en tributarle en estas líneas el mio, bien sincero, alentándole á que persevere en su correcto empeño, que no abandone la sana escuela de su educacion artística, seguro de que recogerá laureles que circundarán su nombre de estimables prestigios.—*V. Cebrian y Diez*.

San Felipe—Se representó anoche «El tambor de granaderos», zarzuela que ha hecho época.

Los artistas que tomaron parte en ella se desempeñaron perfectamente.

Las demás zarzuelas representadas estuvieron bien.

En las funciones de hoy se representarán por la tarde, «Los buenos mozos» «María de los Angeles» y «Chiquita de Najera», y por la noche «Las buenas formas», «La Cariñosa», «La viejecita» y «El tambor de granaderos».

DEL MAR Y DEL RIO

Sin noticias—Don Pablo Roch, propietario de la barquilla pescadora núm. 541, denominada Petita, se presentó ayer á las 4 p. m. en la oficina de ayudantes de la Capitania del Puerto y manifestó: que á las 4 a. m. del dia anterior dicha embarcacion salió á la pesca, tripulada por cinco hombres y hasta ese momento no habia regresado ni se tenian noticias de su paradero.

Otro desaparecido—Dimos noticia hace algunos dias de haber aparecido en la costa de Carrasco el bote del pailebot nacional Rómulo, que tripulaba el marinero Nicolás Rodriguez, quien pereció ahogado.

Pues bien, el propietario del pailebot comisionó al individuo Rosendo Puentes, ex-marinero y actualmente carrero, para trasladarse á su carro. [illegible] con el bote en

Puentes acompañado de Alberto Chicho Iardi se trasladó en la mañana de anteayer, á caballo, al paraje indicado. Como el bote tenia un pequeño rumbo se lo taparon con una chapa de lata; después Chicholardi regresó con los caballos y Puentes se largó á remo con rumbo al puerto de Montevideo siendo las 9 a. m.

El guarda de aquella costa Juan Maneras, avistó al bote hasta la 1 p. m., hora en que desapareció. Al notar ésto dió cuenta á sus superiores, quienes han iniciado las averiguaciones para dar con el paradero del bote, que se supone haya zozobrado, ahogándose su tripulante.

Rosendo Puentes era de nacionalidad oriental, de 30 años de edad, color blanco, bigote negro, pelo castaño, estatura regular, grueso.

El patron del paylebot Rómulo, don José Mora, se presentó ayer en la Capitania del Puerto y expuso:

Qué habiendo desaparecido el marinero Nicolás Rodriguez el sábado 28 de Julio ppdo., con el bote de á bordo, y teniendo noticia de que éste se encontraba en la playa de Carrasco, se presentó al Resguardo á solicitar la entrega de dicho bote, lo cual le fué concedido.

Trató con don Rosendo Puentes, domiciliado en la calle Figueroa, para que condujera el bote en una carreta hasta dicho muelle, por la cantidad de siete pesos, no habiendo aparecido dicho señor hasta hoy.

Por referencias del empleado del Resguardo de Carrasco, se sabe que Puentes en vez de ir á buscar una carreta como habian convenido, lo echó al agua y se embarcó en él, ignorándose lo que le habrá sucedido.

Transporte norte-americano—Con procedencia de Nueva York llegó ayer y siguió para Buenos Aires, el vapor de guerra norteamericano Slocem.

Solo demoró en la rada el tiempo necesario para tomar práctico.

El fondeadero exterior—Llamó ayer la atencion el hecho de que el vapor paquete italiano Venezuela, calando 22 piés, 6 m. 71, hubiera fondeado á tres cuartos de milla al S. O. de la punta de San José, estando acostumbrados á ver que otros vapores de menor calado fondean á cuatro millas del mismo paraje.

Esto demuestra que el señor Raffo, capitan de dicho vapor, conoce perfectamente la rada de Montevideo, y que si otros capitanes fondean á cuatro ó cinco millas es porque les dá la gana, y demuestra tambien la necesidad de fijar un límite para el fondeadero de los trasatlánticos, límite que podría ser, como lo indicamos hace algun tiempo, una boya colocada tres millas al S. S. E. de la punta Sarandí, de manera que los vapores de 25 piés de calado podrían fondear al norte y oeste de dicha boya aún en las más bajas mareas. En cuanto á la boya que se proyecta colocar señalando el límite Oeste de la rada no es absolutamente necesaria, por que los trasatlánticos nunca fondean tan al Oeste.

Esas boyas deberian ser luminosas á fin de que pudieran utilizarse igualmente de dia que de noche, y para evitar que fueran embestidas durante esta última.

Perturbacion del compás—El patron del patacho argentino «Bella Isola d' Elba», se presentó ayer en la Capitania del Puerto y expuso: que salió con su buque el dia 9 del corriente del puerto de Buenos Aires, en lastre, con destino á la Colonia, y el dia 10 al amanecer se encontró á la altura del puerto del Sauce, debido á variacion del compás, sin duda por ser el casco de hierro, y como soplaba viento fresco del N. O. se vió obligado á hacer rumbo para nuestro puerto.

Hierro al mar—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitania General de Puertos los agentes del vapor británico Austrian, y ampliando su declaracion del 6 del corriente expusieron: que una vez concluida la descarga de dicho vapor han resultado faltar diez y ocho barras de hierro de las marcas Colorado y Blanca, que son las mismas que mencionaron en su anterior declaracion.

Cuarentenas derogadas—El Consejo N de Higiene dictó ayer una ordenanza derogando las de fecha 20 y 27 de Febrero ppdo., que impusieron tratamiento sanitario á los buques procedentes de Rio de Janeiro y Santos, por la epidemia de fiebre amarilla que existía en dichas ciudades.

Continuará subsistente la observacion para dichos puertos, por continuar la peste bubónica en el primero y ser considerado el segundo sospechoso.

Depósitos indicados—Agosto 11:—Vapor italiano Veozuela: Aduana Nueva núm. 2.

Rechazo de un pasajero—El inspector de desembarco de la oficina de inmigracion, rechazó ayer al pasajero de segunda clase del vapor Venus, José Fernandez, por tener 78 años de edad, debiendo regresar á Buenos Aires en el mismo vapor.

Pasajeros—Llegaron ayer de Génova en el vapor italiano Venezuela, los siguientes:

M. Carpaneto y un hijo, G. Barastrello, J. Porta R. De Melo y familia, R. Guarini, F. Licetti, F. Mazzeo, L. Valentini; de Barcelona: J. Gardés, A. Sancho y E. Llorente y de Tenerife: F. Carbonell.

A refaccionarse—La Capitania General de Puertos ha concedido permiso al capitan de la barca británica Plymouth, para entrar su buque al dique Mauá, á fin de efectuarle reparaciones.

También se otorgó permiso á don Ambrosio Quartino, para subir el patacho argentino Balla Isola d'Elba al varadero de los señores F. L. Humphreys y Cía, en el Cerro.

Pérdida de madera—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania del Puerto el patron de la lancha núm. 728 y expuso: que encontrándose al costado del vapor Victoria Emma trasbordándole tablones de lapacho, habiendo refrescado el viento, chocó contra el costado de dicho vapor corriéndose la troja y cayendo al agua algunos tablones.

SPORT

El gran premio de honor—Hoy á la 1 1/2 en el conocido «Gran Parque Central», darán comienzo los anunciados tres interesantísimos partidos, en los que toman parte los renombrados Clubs, Duchense, Saturno, Albion, Nacional y Flora.

El primer partido, se lo disputará el Nacional Football Club y Flora.—El segundo, los Clubs Saturno y Duchense, y el tercero, donde se dará el gran premio de honor, será discutido por el famoso Albion y el popular Duchense.

Cuadro de jugadores: Albion primer team; Goal-R. Sardenson; Backs—C. B. Poole, E. Cardenal; Half Backs—J. Steward, J. Cutler, L. Lopez; Forwards—C. Bouton, D. Ramsay, W. J. Poole, J. Sardenson y A. C. Lichtemberger.

Duchera: primer team; Goal—Steffen; Backs—Soisa, y Carve; Half Backs—Arimalo, Leopold, Deagustina; Fouward—Schubet, Sturzenegger, Strauch, Camacho J. Camacho.

El espiritual tocador de gaita, «Pollerita.» contribuirá al realce de la fiesta de hoy, con bonitos motivos de highlander.

Desde ya auguramos todo un éxito á los partidos de hoy.

El tranvía de la Union y Maroñas, como siempre, pondrá á disposicion del público un esmerado servicio de trenes.

Football en el Albion—En la cancha de la Avenida 19 de Abril se efectuará á la tarde un partido de ensayo entre el 2.º y 3.er cuadro, empezando á las 2 y 30 p. m. Los jugadores quedan notificados.

Oriental Football Club—Interesantes prometen resultar los partidos á efectuarse hoy por el primer cuadro de este club.

A la 1 y 30 empezará el primer match contra el 1er. cuadro del Artigas F. C. y á las 3 jugará nuevamente el 1er. cuadro del Oriental contra el primero del Solis J. C

Sarandí A. Club—El primer team de este club jugará hoy un interesante match con el primer cuadro del Rincon F. Club, en la cancha que el Rincon posee en Punta Carretas. He aquí el team del Sarandí.

Goal, A. Gonzalez capitan.

Backs, A. Bordaberry, L. Perez Elía.

Halfs, P. R. Perez, M. Mattos, A. G. Perez, Fowards F. Diaz, H. A. Perez, F. Hordoñana, W. Divinquinchizú, H. Pena.—El partido empezará á las 2 1/2 p. m.

Club Nacional—Hoy tendrá lugar en el Gran Parque Central un interesantísimo partido.

Los muchachos del Club Nacional despues de haber luchado con el aguerrido team del Peñarol [C. U. R. C. C.] donde han puesto bien á prueba su sólida organizacion, se disponen á combatir hoy con el cuadro del crucero inglés «Flora» el más fuerte de todos los de la marina. He aquí los cuadros:

Del Club Nacional—Goal: Ballesteros, Backs, Carve; Halves, Nebel, Ortiz, Cordero; Forwards, Céspedes, Castro, Daglio, Romero, Daglio.

Del crucero «Flora»—Goal; S. Balcker, Backs, J. Craig, B. Oliver, Halves, D. Dew, S. Williams, J. Westlock, Fowards; Willington, A. Anderson, W. Wims, C. ir, D. Sargento y W. Taylor, Lemisman, T. E. Neland.

El andarin Ferrari—Mañana se presentará en el velódromo del Club Ciclista Uruguayo el andarin César Ferrari.

El local le fué cedido por el Club á condicion de que entregará el 50 ojo á beneficio de la Comision de Caridad. Esta es la única intervencion que ha tenido y tiene la comision del Club Ciclista, no siendo cierto que ella forma parte del jurado segun lo anunciaron los reclames.

Cancha San José—Domingo 12—Partido á guante y á 60 tantos; á las 2 3/4 p. m.—Merenga y Felipe contra Domingo y Sabino; á sacar del 4 los primeros libres y los segundos por derecho.

Nocturno á guante, á 60 tantos y á las 8 1/2. Merenga y Gallito contra Manech y la derecha de Paysandú, á sacar del 4 Merenga libre y Manec, por derecho. Habrá segundo partido.

INGRESOS Y EGRESOS

Patentes de 1 y 3 o/o

La Direccion General de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7 del decreto reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1899 la cual crea las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente, destinando su producto á lar obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é [illegible] durante la 2.ª quincena del mes de Julio último, que [illegible] ha sido cobrado [illegible]

El monto del valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de pesos 2.272.95, y el importe de la patente respectiva á pesos 22.73.

El monto del valor oficial de los artículos importados asciende á la cantidad de pesos 78.333 93, y el importe de la patente respectiva á pesos 3.351.81.

Conjuntamente con la relacion demostrativa, la Direccion General de Aduanas ha remitido á la de Impuestos Directos tambien el producto de ambas patentes.

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de varias Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público ha emitido en los dias 10 y 11 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de pesos 6 733.12, conforme al siguiente detalle:

Dia 10: Consolidada del Uruguay $ 2.164,58; Interior Unificada $ 92,50, Deuda de Liquidacion $ 77.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 349; dia 11: Consolidada del Uruguay $ 2749,94, Interior Unificada $ 58, Deuda de Certificados de Tesorería $ 1241,50; Total $ 6733,12.

Presupuesto de Julio

Mañana la Tesorería General de la Nacion abonará el presupuesto del mes de Julio, que importa la suma de 14540 $, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento de artillería, juzgados de lo Civil de 1.º, 2.º y 3er. turno, juzgados de Comercio de 1.º y 2.º turno, juzgados del Crimen de 1.º y 2.º turno, juzgados de Instruccion Criminal de 1.º y 2.º turno, juzgado nacional de Hacienda, juzgado Correccional y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 10 del corriente en el departamento de la capital $ 298.75 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 11 816,22, y $ 130,24 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 835,563.01.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 13.602 70, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Noticias Generales

Lo de la Penitenciaria

En la sesion celebrada ayer, el Consejo Penitenciario se ocupó preferentemente del rechazo de dos penados por la Direccion de la Penitenciaría así como del estado anómalo en que se encuentra aquel establecimiento.

En consecuencia, se ha dirigido por nota al Superior Tribunal de Justicia dándole cuenta del hecho y especificando que el coronel Larrobla no ha podido cumplir la órden del Juzgado del Crimen de segundo turno porque todas las celdas de la Penitenciaria están ocupadas,

Agrega el Consejo Penitenciario en su nota que la dificultad apuntada tendrá que asumir en lo sucesivo proporciones cada vez mayores y deja claramente traslucir que se impone una solucion de carácter radical.

Ahora lo que corresponde es que el Superior Tribunal eleve un oficio al Gobierno exponiéndole la situacion y solicitando la pronta adopcion de medidas que permitan el libre funcionamiento de la justicia, cuyas sentencias de carácter penitenciario quedan en la actualidad paralizadas por razones de fuerza mayor.

Féria agro-pecuaria de San José

Ayer en uno de los salones del Club Uruguay se reunieron los señores Manuel Artagaveytia, doctor Isaac Gil, doctor Alberto Palomeque, José A. Ferreira y doctor Ramon Mora Magariños, miembros de la comision de propaganda en Montevideo, para el mejor éxito de la féria agro-pecuaria que vá á celebrarse en San José, probablemente en el mes de Marzo próximo.

La referida comision tiene encargo especial del Comité Ejecutivo para dicha fiesta, formado en San José, de gestionar ante el gobierno los fondos correspondientes para coadyuvar á la realizacion de la feria agro-pecuaria, cuyos fondos deben salir de la suma de diez mil pesos votada por el Cuerpo Legislativo para coadyuvar al fomento de esa clase de concursos departamentales.

Concurrió á la reunion tambien el señor Alejandro B. Larriera, agente en Montevideo del susodicho Comité ejecutivo de San José.

Se trató en primer término de solicitar del Poder Ejecutivo la suscripcion oficial con que éste ha de concurrir al pensamiento, resolviéndose hacer mañana una visita en corporacion al ministro de Fomento para que este secretario, en union de ellos, concurra á entrevistarse con el presidente de la República á pedir á S. E. que señale la cantidad con que el Gobierno se suscribe para la féria agro-pecuaria.

Realizado esto, la Comision de propaganda entrará de lleno á adoptar otras disposiciones necesarias al mejor éxito de la féria.

Las calderas de la Luz Eléctrica

En la sesion celebrada ayer por la Junta se abordó el asunto relacionado con las calderas de la Usina del Arroyo Seco, cuyo mal estado, por desgaste de las paredes, se evidenció en un informe elevado hace algunos dia á la Corporacion por el ingeniero municipal señor José María Montero y Paullier.

Se dió cuenta de que el Consejo de Administracion de aquella empresa ha presentado una exposicion manifestando que si bien es cierto que las calderas han sufrido por el uso un desgaste considerable, no es tan inminente como parece indicar el informe precitado, el peligro de una explosion, -segun lo ha comprobado la experiencia realizada por el ingeniero municipal, en cuya presencia se elevó hasta 18 atmósferas la presion del vapor sin que se produzca la menor anormalidad, resistiendo perfectamente el material que ordinario solo trabaja á 12 atmósferas para proporcionar la energía suficiente á las bobinas que producen la energía eléctrica.

La Junta ha requerido nuevamente el informe técnico del señor Montero y Paullier para que verifique de manera precisa el riesgo existente.

El crímen de Pando

La pesquisa tan hábilmente conducida por las autoridades policiales de Canelones, acerca del asesinato de un bohemio en el paraje conocido por Piedra del Toro, han dado el mas satisfactorio éxito.

Segun informaciones trasmitidas anoche el individuo Francisco Delgado, vecino de las inmediaciones donde se produjo el hecho, ha declarado que él fué el único autor del crimen en cuestion, en uno de los interrogatorios á que se le sometió.

La rapidez con que se ha llevado á cabo la tarea de descubrir al criminal, hace acreedora á la policía de la seccion, á cuyo frente se puso en persona el jefe político, coronel Maeso, de un aplauso por su probada actividad.

Cárcel de Mujeres

CEREMONIA INAUGURAL

El Consejo Penitenciario formuló ayer el programa de la ceremonia que se efectuará el 25 de Agosto próximo con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres en Punta Carretas.

Dicho programa se puede resumir en esta forma:

1.º Lectura, por el señor secretario del Consejo, de las leyes de 28 de Marzo de 1896 y de 13 de Julio de 1900, relativas á la construccion del nuevo edificio;

2.º Palabras alusivas al acto pronunciadas por el doctor don Ildefonso García Lagos, Presidente del Consejo y delegado del gobierno en la ceremonia;

3.º Bendicion de la piedra fundamental por el señor arzobispo, para cuyo efecto se dirigirá en la semana entrante un atento oficio á monseñor don Mariano Soler;

4.º Lectura del acta, que está ya redactada, y que será firmada por las personas del Estrado;

5.º Colocacion de dicho pergamino, conjuntamente con un ejemplar de todos los diarios de Montevideo, monedas corrientes y ejemplares de la medalla conmemorativa de la ceremonia, en el hueco de la piedra fundamental.

Los poderes públicos y las corporaciones administrativas serán invitados á concurrir al acto mediante notas, y los funcionarios públicos, directores de diarios, etc., mediante tarjetas.

El acontecimiento será conmemorado con la acuñacion de una medalla, cuyo anverso llevará un grabado representando la fachada del edificio y el reverso una leyenda explicativa.

De esa medalla se acuñarán tres ejemplares en oro para el señor presidente de la República, la señora madrina del acto, doña Angela Cuestas de Grünwald, y el doctor Ildefonso García Lagos, delegado del gobierno; algunos ejemplares en plata para los varios poderes públicos y corporaciones administrativas; y 500 ejemplares en aluminio para los demas invitados.

Fiesta de los árboles

La Comision organizadora de la fiesta de los árboles recibió ayer, enviada expontaneamente por el señor Juan Pedro Chabalgoity, fotógrafo residente en San José, una muy nítida vista del magnífico «Sombra de toros» que existe en el Prado Maragato—vista que servirá de modelo al pintor señor Domingo Laporte para la medalla conmemorativa de la ceremonia.

La comision agradece por nuestro intermedio al señor Chabalgoity su galante obsequio.

—El señor ministro de Fomento se dirigió ayer á la Junta E. Administrativa pidiéndole se sirva habilitar para el pasaje de los peatones el trecho de la calle Mal Abrigo que desemboca en el Parque Ramirez, salvando el arroyuelo con un puente de madera y plantando arboleda en ambas veredas.

Los vehículos accederán el dia de la fiesta, al local destinado á la celebracion del acto, por las calles Juan Jackson y San Salvador, que tambien serán refaccionadas por la Junta.

El tránsito [illegible] de la concurrencia al Parque Ramirez el dia 18 de Setiembre vá á ser enorme.

Al propio tiempo los vecinos de la calle Mal Abrigo quedarán permanentemente beneficiados con una mejora que los pone en directa comunicacion con la estacion balnearia

DEL MUNICIPIO

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal entregó ayer las siguientes cantidades de dinero: A la Jafatura Política $ 1 017.25 por el 50 % del impuesto de guías de tránsito; á la Direccion de Obras Municipales, para pago de avisos $ 59.90, á la Secretaría de Obras Municipales, saldo del presupuesto de Mayo $ 589; descuento del 5 % á los empleados y entregado al Banco de la República, $ 1.420.54; presupuesto de Junio de Abasto y Tabladas, $ 1.590.12; á las comisiones auxiliares, presupuesto de Junio pesos 2.514; á las cuadrillas de peones de Obras Municipales, $ 2.811.85; caminos, presupuesto de Mayo, $ 1.919; depósito de bienes muebles, presupuesto de Junio, $ 170.49; Registro General de Ventas, presupuesto de Junio, $ 199.07; á la secretaría de la Junta, presupuesto de Junio $ 600,00; á la Contaduría Municipal, una órden $ 100,00; al consejo de administracion de la Luz Eléctrica, por servicio de Junio $ 4.000,00; al Banco de la República, en cuenta corriente $ 2.560,00. Total general $ 11.587.32.

Feria extraordinaria—Los vecinos de la calle Ibicuy y de la Avenida General Rondeau, así como la mayoría de los expositores de la féria dominical, tienen el propósito de presentarse mañana á la Junta pidiendo autorizacion para celebrar una féria extraordinaria el dia 25 de Agosto próximo.

Se comprometerán á embanderar y adornar la calle, debiendo retirarse inmediatamente de depositados los artículos los vehículos que sirven para su conduccion y que obstruyen las calles adyacentes. Ademas pagarán como de costumbre los impuestos municipales del caso y todo esto sin perjuicio de celebrar el domingo la feria ordinaria.

La exposicion extraordinaria proyectada tiene una novedad que en caso de realizarse será del mejor efecto. Se trata nada menos que de prolongar la feria desde las primeras horas de la mañana hasta las doce de la noche, iluminándose las instalaciones, etc.

Teniendo en cuenta que esa féria extraordinaria no acarreará ningun perjuicio, y que conjuntamente con las facilidades de venta de productos que proporcionará á un considerable número de pequeños industriales, animará de manera inusitada una calle importante de la poblacion, la Junta deberá considerar con benevolencia ese pedido, y acordar su realizacion.

Versiones—La Direccion vertió ayer en Tesorería $ 1.337,42, provenientes de alquileres $ 62 y lotería de cartones $ 1275,42.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de difteria y 1 caso de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

El sumario de Abasto y Tabladas—Continuó ayer la instruccion del sumario en la oficina de revisacion de Guías del ferrocarril Central.

Se terminó el trabajo de ordenacion y confrontacion de guías, dándose comienzo al interrogatorio de los empleados.

Hay informes que de ese interrogatorio ha dado lugar á que se haga alguna luz en el asunto; pero hasta ahora es aventurado adelantar datos al respecto, pues las deducciones hechas ayer pueden ser contrarrestadas por lo que resulte de los interrogatorios posteriores.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos

José María Gutierrez, para practicar aberturas, coronel Brandzen entre Pereyra y Arenal Grande.

Pablo Apello, para edificar, Guadalupe entre Porongos y Arenal Grande.

Graciano B. de Carrara, para practicar aberturas, Juncal esquina Buenos Aires.

José Magariños, para cercar, Carmen entre Salsipuedes y Mal Abrigo.

Andres San Martin, para edificar Altos y bajo, Municipio entre Nueva Palmira y Hocquart.

Manuel Maneiro, para practicar aberturas, Cármen entre Caiguá y Sierra.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . . 10°8

Id del agua . . . . 12°0

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 48 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 1.93

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*Cárlos Regúnaga*.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A las 9 a. m., en El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales y florestales, arados, tijeras de esquilar, 1 malacote, etc.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m. Del mobiliario que adorna la casa, calle Yi 97 entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

PAYSANDÚ

CARTA DE APARICIO SARAVIA — LOS FUNERALES DE HUMBERTO I — REUNION DE NACIONALISTAS.

Paysandú, 11—El caudillo Aparicio Saravia dirigió una carta á la comision organizadora de la asamblea nacionalista de Queguay, en la que manifiesta adherirse de todo corazon á la proyectada asamblea, la que dice está llamada á levantar el espíritu de sus correligionarios, templar su fibra ciudadana y demostrar su fuerza incontrastable en los próximos comicios, lamentando á la vez no poder asistir por razones poderosas y de carácter puramente privado.

—Postergáronse para la próxima semana los funerales por Humberto I.

Prometen ser regios.

—Llegó del Salto un destacamento de caballería para reforzar la guarnicion, con motivo de la reunion de los blancos.

De la Argentina

ASUNTOS DE SANIDAD—HOMENAJES Á LOS HÉROES—EL GANADO EN CHILE—RECHAZO DE OVINOS ENFERMOS.

Buenos Aires, 11—Hasta última hora de hoy nada había resuelto el presidente del Departamento Nacional de Higiene respecto á los datos sobre el estado sanitario de Asuncion, pedidos por el Consejo de Higiene uruguayo.

Parece que en realidad el doctor Malbran no tiene hasta ahora informe oficial alguno que ponga en claro la verdadera situacion sanitaria del Paraguay, y no teniéndolo es evidente que no podrá dar informaciones concretas al Consejo de esa, que las pide para resolver la disminucion de cuarentenas á las procedencias paraguayas.

—Segun telegramas del ministro argentino en Rio Janeiro en la última quincena de Julio pasado la peste bubónica recrudeció, produciéndose mayor número de casos y defunciones que en los primeros quince dias del mismo mes.

—Mañana celebraránse en el templo de Santo Domingo grandes fiestas en homenaje á los héroes de 1806 y 1807 durante las invasiones inglesas.

—El ministro argentino en Chile comunicó hoy al de Relaciones Exteriores que el Gobierno chileno había decretado que nuevamente se permitiera la introduccion de nuestros ganados que estaba prohibida con motivo de la aparicion de la peste aftosa aquí.

—En el vapor «Les Alpes» fueron hoy reembarcados para Francia 51 animales ovinos que trajo el «Italie» y resultó hallábanse atacados de aftosa.

TREN DESCARRILADO—LOS INDUSTRIALES DE SAN JUAN—BANQUETE ENTRE DIPLOMÁTICOS—ESCASEZ DE PEONES EN EL ROSARIO—LA COSECHA DE AZÚCAR—EL AVISO GAVIOTA—EL PUERTO DE SAN BOROMBON—AVANCE DE LA LANGOSTA—EL REO FUNES—RENTAS DE LOS TRANVÍAS.

Buenos Aires, 11—Un tren de pasajeros descarriló esta tarde cerca de Chascomús debido al pésimo estado de la vía, pero afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia.

—Varios industriales de San Juan han presentado una solicitud pidiendo el rechazo del proyecto gravando con 13 centavos de impuesto el kilo de pasa y excluyendo á los vinos artificiales de la circulacion.

—Un grupo de diplomáticos dará el miércoles en el Jockey Club una comida de despedida al señor Vela de Rakowsky, el representante de Austria que parte muy en breve á una larga excursion.

—Nótase en el Rosario una gran falta de peones para las operaciones comerciales del puerto y parece que el lúnes los que trabajan en él se declararán en huelga para exigir mayor salario.

—La cosecha de azúcar de Tucuman promete ser este año muy abundante y excelente.

—Llegó el aviso Gaviota de regreso del sud.

Tomará carbon y volverá á salir para los mares del Sud, remolcando al Pengrin que prestará sus servicios por allí.

—«El Diario» dice que entre los proyectos que lleva el gerente del Banco Español señor Coelho á Europa figura el de firmar por representacion los contratos de cesion de la concesion de Agustin Escarcela que tuvieron el año pasado para construir y explotar por su cuenta propia un puerto comercial en la bahía de San Borombon.

—Noticias del norte de la provincia de Santa Fé dicen que la invasion de la langosta avanza.

—Ya está á bordo del trasporte de Guerra Guardia Nacional el sargento Funes condenado por el tribunal supremo de guerra y marina á prision perpétua. Dicho buque conducirá al reo á la isla de los Estados.

—Durante el último mes de Julio las compañías de tranvías produjeron un total de cuatro millones ochocientos mil pesos, correspondiendo á la Municipalidad 70.500 pesos.

Brasil

EL DOCTOR CYRO DE AZEVEDO — PRÓXIMA RECEPCION DEL MINISTRO ORIENTAL — LA PESTE — LAS FIESTAS DEL CENTENARIO — EX-SENADOR FALLECIDO.

Rio Janeiro, 11—El senado en la sesion secreta [illegible]

Chile

Italia

JURAMENTO DEL REY VICTOR MANUEL III — SU DISCURSO

Statuto y siguiendo la tradicion de la casa de Saboya, había dedicado todos sus desvelos al bien de la patria y al mantenimiento de la paz.

Lamenta que la trágica muerte de su padre lo haya llevado prematuramente al trono.

Reconoce la gravedad de la situacion y los altos deberes que tendrá que llenar, pero tiene plena confianza que ayudado por el Parlamento y sostenido por el amor del pueblo llegará á realizar los ideales patrióticos que su difunto padre no ha podido concluir.

El discurso del trono dice que las relaciones de Italia con todas las potencias son muy amistosas y sólidos los lazos que la unen á sus aliados.

Asegura que Italia continuará siendo un instrumento de concordia y de paz internacional.

Declara necesario que la monarquía y el parlamento caminen de acuerdo para el bien del pueblo italiano. Hace un llamado á la concordia y á la armonía de todos para lograr los bienes morales y materiales que el país necesita y para la aprobacion de aquellas leyes de carácter social que han de ser la base del futuro bienestar de los desheredados de la fortuna.

Agrega:—«He subido al trono con la conciencia de mis derechos y de mis deberes como rey educado al amor y á la religion de la patria! Tomo á Dios como testigo de mi promesa que trabajaré siempre para la grandeza y la prosperidad de la nacion».

El discurso ha sido recibido con frenéticos aplausos por todos los presentes y ha causado excelente impresion tanto en los círculos políticos como en la prensa y en la poblacion.

Durante el trayecto del Quirinal al palacio Madama el rey ha sido objeto de una manifestacion calurosa. Todas las adyacencias del senado estaban ocupadas por tropas de línea, de caballería y carabineros. Este aparato extraordinario de fuerzas produjo en la poblacion efecto desagradable.

—En los círculos políticos de esta capital corre el rumor de que su majestad el rey Victor Manuel tiene la intencion de pedir una rebaja de 2 millones sobre su lista civil deseando contribuir espontaneamente en esta forma á aliviar las cargas del estado.

En busca del duque de los Abruzzos

Roma, 11—Telegramas de Cristianía comunican que ha llegado á aquella capital la correspondencia oficial destinada al duque de los Abruzzos y en la cual se le comunica la muerte del rey Humberto y la ascension al trono del rey Victor Manuel III.

Se ha fletado al efecto el buque Herta el cual partirá el lunes próximo de un puerto del norte de Noruega con destino á la Tierra de Francisco José, rumbo que siguió el barco del príncipe. El Herta no regresará hasta tanto no haya entregado al duque las comunicaciones oficiales que lo informarán del drama de Monza.

Ecos de los funerales

Roma, 11—Todos los diarios publican crónicas detalladas de los funerales y hacen resaltar que el pueblo por la participacion que ha tomado en ellos, ha dado así una nueva prueba de su adhesion á las instituciones monárquicas y de su lealtad á la dinastía.

El mismo «Avanti» órgano del partido socialista reconoce que la ceremonia de ayer ha sido grandiosa é imponente.

La reina Margarita ha recibido hoy á los ministros y les ha expresado toda su gratitud por las atenciones y las delicadezas de que ha sido objeto por su parte durante los terribles dias.

Ha rogado la reina á los presidentes del senado y de la cámara de diputados que aplacen la presentacion de los mensajes que el parlamento ha preparado para ella, porque en estos momentos su ánimo no está en condiciones para recibir á los delegados.

La reina viuda saldrá el lunes próximo para Venecia donde se quedará probablemente hasta que termine el verano.

Se anuncia que el rey Victor Manuel III y la reina Elena saldrán en breve para la residencia real de Capodimonte donde pasarán algunas semanas.

Las noticias referentes á los tumultos de anteayer impidieron comunicar en los primeros momentos ámplios detalles de los funerales tributados á los restos de Humberto I. Podemos agregar que el cortejo ocupó una extension de un kilómetro y se compuso de no menos de 50,000 personas.

Muy admiradas fueron las coronas de flores frescas de la municipalidad de Milán, que tiene cinco metros de altura, y la de la Academia Francesa que lleva entrelazadas las banderas de las dos naciones.

La corona de hierro fué llevada sobre un cogin por monseñor Bonomelli.

De efecto pintoresco fueron los maceros y servidores de la municipalidad de Siena con sus trajes medioevales.

Muy notado fué el grupo de los garibaldinos con su tradicional camiseta roja, capitaneados por el ex-diputado Menotti Garibaldi.

La bandera de los triestinos y trentinos fué bajada delante del palacio del embajador de Austria. Alrededor del escudo que ocupa el centro de la misma se lee esta inscripcion: «Los trentinos y triestinos á su rey».

Las banderas pasaban de 10.000. En otro tanto puede calcularse el número de las coronas.

—La reina Margarita llegó al panteon cuando ya se avistó desde éste el cortejo. Llevaba un velo de crespon que le caia hasta el suelo.

La reina Elena descendió primero del carruaje y le dió el brazo. Así entraron ambas en la capilla del panteon, seguidas por las princesas de la casa real y las damas de la corte.

Tomaron asiento en una tribuna construida para ellas expresamente.

Finalmente entró el rey Victor Manuel III, quien viendo á Crispi, que algo repuesto había concurrido, se le acercó y le apretó la mano.

Crispi lloró.

Victor Manuel estrechó tambien la mano al marqués de Rudini.

La orquesta admirablemente dirigida por Mas- [illegible]

Norte-América

España

Inglaterra

Bélgica

Francia

La guerra en China

FOLLETIN

A. CONAN DOYLE

MI TIO BERNAC

Movilizacion de la propiedad

CENTROS Y CLUBS

SERVICIOS DE BOTICAS

DIA COMERCIAL

Comerciales

CORREOS Y TELÉGRAFOS

REGISTRO CIVIL

AL PÚBLICO

AL PÚBLICO

Crónica policial

REMITIDO

Datos diversos

†

ANTONIA VAZQUEZ DE MARQUES

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Agosto de 1900

Las familias de Marquez, de Lessa, de Araujo (ausente), de Fernandez (ausente), de Ayala y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el domingo 12 del corriente á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Ituzaingó 107.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2205.ag.12.1p

COMERCIO

Llevan valija

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

†

ENRIQUE TABOREIAS

(Q. E. P. D.)

Juzgado L. de Comercio

José B. Gomensoro

Alejandro Montautti

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 40a. 1841-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2730-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2.06-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo á sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono: La Cooperativa" 603. 1880-en.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema é Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vias respiratorias empleando el aire azoado.—Consultas de 1 á 2.—25 de Mayo 120. 1850-set.3.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 227. 1689-prm.

Doctor García Lagos—MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 123. 758-perm

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 728-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de niños, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2489-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 281. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Rincon y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236.—Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.8

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan A. Perelló ESCRIBANO PÚBLICO—Trasladó su oficina á la misma calle Ituzaingó 207, esq. Buenos Aires. 2135-prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 8. 1615-prm

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. prm

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa E. Caviglia (antes E. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases inagotables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS. 232-nbre.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.534,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se ofertará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y se va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulado podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Treinta y Tres núm. 210. 1953-ag.14

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 588-perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 6.000.000
» integrado » 6.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros te ograficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—El Gerente. 2040-prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. *La Administracion.*

LA PATRIE

Messieurs les sociétaires de «La Patrie» sont prévenus que l'assemblée Générale qui devait avoir lieu le 5 Août a été renvoyée au dimanche 12 Août.
2162 ag 12 *Le Secrétaire.*

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Se invita á los señores socios á la asamblea extraordinaria, en 2.ª convocacion, para eleccion de un miembro titular y nueve suplentes de la Comision Directiva que se verificará el 12 del corriente á la 1 p. m. en el local social, calle Colonia núm. 86.

El Secretario.

Montevideo, Agosto 7 de 1900. 2181-ag.12

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismar. Ocurrir Ibicuí 220 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2641-prm.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados, que desde el dia 11 del corrte. se pagará el presupuesto del mes de Junio pasado al 1. grupo de las Clases Pasivas, compuesto de la «lista 7 de Setiembre». — Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*El Gerente.* 2187-ag.12

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de los uniformes de parada que á continuacion se indican:

INFANTERÍA.—Setecientos cincuenta casaquillas, setecientos cincuenta bombachas largas, quinientos pares charreteras, trescientos pares guantes, mil doscientos slacos.

ARTILLERÍA.—Doscientos kepíes, doscientos penachos.

CABALLERÍA.—Doscientos cincuenta pantalones, doscientos cincuenta casaquillas, doscientas cincuenta hombreras; doscientos cincuenta kepíes, doscientos cincuenta penachos.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de telas y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 16 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—*La Secretaría.* 2185-ag.16

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A., *Cirilo V. Possé*, secretario. 1994-ot.15

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.
1 » » » 0m65.
1 » » » 1m30.
8 poleas » » 0m40 á 0m50.
4 » » » cónicas
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m30 á 0.45.
1 polea hierro de 1m.
19 m trasmision hierro de 0m06 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m36 x 3m.
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 781 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 10m.
1 martinete á vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900. — *La Direccion.* 2150-ag 19

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900. — Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. —*El Secretario General.* ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2107 ag.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año, á los comerciantes de esta plaza señores Ponce y Moltaldo, nombrándose interventores durante ese periodo á don Lindolfo H. Gimenez y don Antolin Brotos, lo que se hace público, á sus efectos.—Montevideo, Agosto 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2201-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados. — Montevideo, Agosto 9 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2197-ag.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22,461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2196-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don José M. Alcorta, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2178-ag 16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente se ha decretado la reposicion del auto que declaró en quiebra á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Kaisar y Ca.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2173-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bucuman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se va á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.º Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.º Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y florestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.º Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.º Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil doscientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2114-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1593-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 60 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.26

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SÁBADO 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el frente, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título de un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado. 2128-ag 3

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que ochinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Agosto á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas para jardines y salones, árboles frutales y florestales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Gran cantidad de tangerinos y naranjos.

Las plantas y árboles estarán en exhibicion la víspera del remate desde las 4 p. m.

Al mismo tiempo

1 Malacate para 1 y 2 caballos.
1 serrucho para cortar árboles.
17 arados Cliver.
60 metros caños de gomas.
2 docenas tijeras de esquilar.
1 máquina para esterilizar leche
3 arados Uruguay.
12 rejas para arados Collins y 5 anterejas

Todos estos artículos estarán en exposicion el dia sábado á las 4 p. m. 2175 ag.8

José L. Laugarou

El LUNES 13 de Agosto á la 1 de la tarde. En el Patio Nuevo de la Aduana.—De averías —Con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda:

63/F. M. C.—519—1 cajon con 28 docenas pañuelos de seda.

Idem 550 1 cajon con 26 id id id.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado. 2194 ag 10

José L. Laugarou

EL MARTES 14 de Agosto á las 2 de la tarde En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, barandillas de escritorio, juegos de comedor de nogal, baños de fierro, puertas, jaulas y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 espléndida mesa de billar de casin y carambola con sus tacos correspondientes, bolas de marfil y pizarron.

En seguida para cafés y almacenes

14 canastos champagne Clicquot.
36 latas galletitas.
16 cajones ajenjo y cognac Cusenier.
20 cajones azul, té fino en paquetes, encurtidos, jabon de coco, etc. etc.
12 sacos azúcar Mauricio de 100 kilos.
15 id almidon de Mandioca.
5 barricas yerba brasilera.
1 lote conservas surtidas.
Galletitas inglesas.
5 bordelesas vino del país,
Queso Gorgonzola.
Bacalao y varios otros artículos.

Ventas al contado y artículos á la vista. 2175-ag 8

Alberto Salvagno

De todo el rico mobiliario que adorna la casa calle Yí núm. 97, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

EL DOMINGO 12 del actual, á la una en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un gran piano armazon de hierro, del reputado fabricante Roniech, 4 galerías nogal y oro con cenefas de lampax y peluch de seda, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 1 butacas y 6 sillas, 1 gran espejo luna Saint Gobain bisout, 1 consola, 1 valioso chiffonnier genuino de la China con incrustaciones de marfil, 1 id de ébano y bronce, cuadros al óleo, bronces, alfombrado tripe cortado, aparatos de gas, etc.

Escritorio—Una biblioteca nogal, 1 casillero id, 1 etagere, alfombra Bruselas, cuadros, etc.

Dormitorio—Luis XV, nogal y mármoles Royal Rouse, compuesto de cama matrimonial, dosel, lavatorio, paiche y ropero con luna tisout, alfombrado Bruselas, cuadro religioso, etc.

Comedor—Nogal y roble, mármoles negros veteados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa colisa y 12 sillas, alfombras, cuadros al óleo, loza, porcelanas, cristales, platinas, etc.

Vestíbulo—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas americanas, una mesa nogal, plantas finas en ricas macetas, aparato de gas, etc.

En exhibicion—La casa podrá visitarse el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde

Se alquila—La espléndida casa en que se hallan expuestos los muebles.

Muy importante—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remate, calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 2192-ag. 11.

Alberto Salvagno

De las existencias del escritorio situado en la calle Sarandí núm. 164.

EL MARTES 14 del actual á las 3 de la tarde venderé en remate al mejor postor los muebles, barandas y demás á la vista en el escritorio arriba citado.

Recomiendo—1 rica caja de fierro Perry Sins, cerradura Chubbs, de 1 m. 05 por 093.

90 metros más ó menos baranda pino tea con cristales y puertas.

2 escritorios ministro.
1 id nogal alto 2 frentes.
1 prensa de copiar.
2 bibliotecas.

Cuadros, mapas, alfombras, esteras, felpudos y útiles de escritorio.

NOTA—Los interesados pueden visitar el escritorio el lunes 13 desde las 10 a. m., hasta las 5 de la tarde.

Muy importante—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandí 195a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

Se alquila el espléndido salon que ocupa este escritorio, con comunicacion al piso bajo muy aparente para estudio de abogado. 2191-ag.11.

Alberto Salvagno

Del espléndido como rico mobiliario que adorna la casa calle Mercedes núm. 38a, esquina Florida; (altos del Bazar Doméstico) por ausentarse su dueño para Europa.

Las personas de buen gusto y que deseen adquirir muebles de estimacion deben concurrir á este remate.

EL MIÉRCOLES 15 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor todos los muebles y obras de arte que constituyen el mobiliario de la casa arriba citada cuyo detalle es en parte como sigue:

Salon—Cuatro galerías portiers con cenefas y cortinados lampax de seda color oro y doble juego de cortinados de Tully. Un juego de sala Luis XV nogal y oro tapizado en paño de seda pintado. Un espejo cuadrilongo, doble marco luna bisout, 1 sofá y 2 butacas doradas estilo Renacimiento tapizadas en peluche de seda. Un espléndido piano norte americano, gran formato, armazon de hierro y del fabricante Hallet, Davis y C.ª Boston (único en el país) tres pares estores, 2 ropias candelabros y espejo, 2 cuadros óleo sobre porcelana (de estimacion), 1 espléndida acuarela, 2 soberbios jarrones de la China fondo imitacion bronce y dorado con soporte de peluche, 2 id id japoneses. Una alfombra tripe cortado, 1 consola marco dorado, 2 butacas Persas, sillas doradas, un pouff con alambrador, 2 sillones esquinados, 1 mesita francesa, palo de rosa y bronce con tres estantes, 1 zahumador de platería.

1er. dormitorio—Luis XVI, nogal y roble importado por la casa de B. Caviglia, compuesto de cama matrimonial, y docil con cenefa y cortinados de peluche, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 sipche y ropero de tres cuerpos lunas Saint Gobain mármoles Royal Rousse, alfombrado Bruselas, juego de porcelana, cuadros, 3 grandes y magníficas galerías estilo griego con cenefa y cortinados de peluche. etc. etc.

2º, 3º, y 4º, dormitorio—Con muebles de nogal y de muy poco uso, alfombrados, cortinados, cuadros, etc.

Cuarto de vestir—Dos espléndidos guardaropa de colisa, espejo, percha, alfombra, etc.

Comedor—Francés importado por la casa de B. Caviglia, nogal y roble interior, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante, cristalero, mesa de colisa y 12 sillas de cuero, una heladera, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, cristales San Luis, porcelanas, platinas, etc.

Cuarto de baño—Un baño fierro aporcelanado, percha, rejilla, espejo, alfombrita, etc.

Vestíbulo—Con muebles de Bambú, una terracotta tamaño natural, un negro sentado, una percha vestíbulo, plantas, etc.

Pájaros—Dos mirlos muy cantores y domesticados, canarios, etc.

Cocina—Batería completa, mesas, etc.

A mas—Toda la instalacion de aparatos de gas y luz eléctrica.

En exhibicion—La casa podrá visitarse el martes desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche

Muy importante—«La Confianza» casa de remates anticipa dinero, sin cobrar interés en forma alguna, sobre mobiliarios completos, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, Calle Sarandí núm. 295 esq. Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2190 ag. 11.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situada entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesta de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados que lindan por el Norte con doña Cármen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Chetrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168-ag.7.

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — **UNA CASA** — En la calle del Sarandí núm. 108.

EL MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 m 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2094-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234, 386, 987, 52.019, 72, 79, 395, 507, 567, 701, 842, 851, 897, 931, 916, 960, 53 013, 68, 88, 156, 158, 175, 181, 189, 215, 277, 327, 431, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161, 100.566, 631, 649, 654, 655, 684, 706, 713, 740, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revolver, un estante; un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, tohallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demás á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2090-jl.31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrúa), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474.92 cents., sirviendo de base las 2/3 partes ó sean $ 6.316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrito ha sido tasada en la suma de $ 9474 92 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 243. 2101-ag.1

Alejandro Montautti

Gaande é importante remate de Libros—De noche—En la calle Zabala núm. 155.

El jueves 16 viernes 17 y noches siguientes á las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores.

La venta se efectúa por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 136. 2145-ag.5

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Orfilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 131. 2121 ag 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Mascaró contra la sucesion de don Melchor Benedí sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones compuesta de 18 hectáreas, 4 470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 2141-ag 5.

Juan Vellaro

EL VIERNES 17 de Agosto—Averías—200 cajones fierro galvanizado, para techos etc. En la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4, esquina 25 de Agosto. A las dos de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, descargado del vapor Brittany, con poca avería:

L C 1/2. 12 cjs chapas fierro galvanizado de 6 piés; 13/40, 28 cjs id id de 7 piés; 41/88, 48 cjs id id de 8 piés; 89/148, 60 cjs id id de 9 piés; 149/178, 30 cjs id id de 10 piés; 179/190, 12 cjs id de 11 piés; 191/200, 10 cjs id id de 12 piés.

Venderé el artículo despachado, al contado, en lotes grandes y chicos, pagaderos en oro sellado en el acto de recibirlos.

Más datos 25 de Mayo 274. 2186-ag.9

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo—Propiedad 26.

EL DOMINGO 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, magnífico terreno en el camino de Larrañaga, área 76.609 v. c 55. Los linderos son: por el Este la conocida quinta de la sucesion de don Miguel César al Oeste el Barrio Vilardebó, al Sud el Barrio Jacinto Vera fundados por el señor Piria y al Norte calle Larrañaga y la casa quinta de don Joaquin G. Travieso.

Posicion centralísima,—localidad de porvenir, situacion elevada y pintoresca, rodeada de un núcleo de poblacion y de lindas quintas. El camino Larrañaga es el único boulevard de cintura de la ciudad. Este hermoso lote de terreno por lo bien situado se presta para la sub division en pequeños solares como para casa-quintas ó jardines. Como mejoras tiene en el frente de 30 metros una verja de hierro con pilastras y pared de material.

Venta al contado, al mejor postor y en un solo lote

Títulos á satisfaccion.

El terreno se entregará deslindado y amojonado por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Garantía de la compra 500 pesos.

El plano y otras referencias pueden solicitarse en el escritorio del Banco, Piedras 188 ó verse con el martillero en su escritorio Zabala núm. 62. 2182 ag.5

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde en la oficina del Banco, procederé á la venta de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujecion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2$50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras Base: 1$50 la vara en acciones. 2151-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1/2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union.

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2$50 cts. la vara en acciones.

POR EL MISMO

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en la 3.ª seccion del Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, con 521 varas. Base: 3 pesos la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zamora y entre el Camino de la Aldea y el camino nacional de Carrasco, inmediata al «Almacen de la Virgen», compuesta de un área de 14 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 20 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta al de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 134, 135, 141, 141 bis, 302, 307, 307 bis, 308, 309, 310, 311 y 312. Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado. 2154-ag.5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1/2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1/2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burgues, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1/2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o/o en acciones ó un 2 o/o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignasen en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MAS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A. Victorica y Ca., id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. Pelayo, id Piedras 188. 2158-ag.5

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd. Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Disponemos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muelle gratis.

Calle Piedras esquina Guaraní | MONTEVIDEO.
73 Calle Reconquista | BUENOS AIRES.
Gran Dock | LA PLATA.

2022-perm

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista, PARIS

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS. CALLE PIEDRAS 112 1164-prm

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Orellana — Capitan: R. Archer — Saldrá el 17 de Agosto de 1900 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Lusitania** — Capitan: T. Taylor — Saldrá el 19 de Agosto de 1900 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia — Capitan: A. J. Mc Watt — Saldrá el 25 de Agosto de 1900 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Orissa** — (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 1 de Setiembre de 1900 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

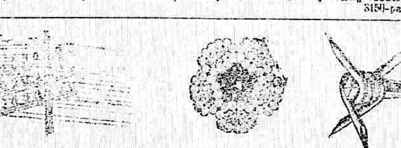
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3151-perm



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

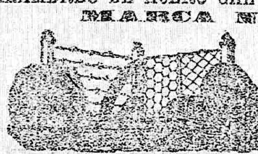
Fabricas de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRE DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz 4 hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahía.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Ó depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos prm.dpmé.

Director-Gerente

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000,000
Fdos de fondos acumulados » 4:650,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
683-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO (BASELLI) (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.60 la docena á un peso y cincuenta centésimos

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José prm.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Fs. 0,10 doscientas hojas.
Fs. 0,60 dos mil hojas.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id París.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id París, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id París, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para mas informes, dirigirse á la agencia calle Piedras 173, en Buenos Aires, calle Cuyo 409.

Los vapores París y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

METEORO

Saldrá el de 4 Agosto á las 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 125 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1900 para Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 1 de Setiembre para Punta Arenas Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 14 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 11 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano;

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

COMANDANTE: FERRARI

Saldrá el 6 de Agosto para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*